

19 ES	21	NUMERO	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		289567	
		20 SET. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ABR. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B25H 1/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
ESTUCHE PARA BROCAS.

71 SOLICITANTE (S)
DOÑA JUANA ALSINA ALTES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Muntaner, 477 - 08006 BARCELONA

72 INVENTOR (ES)
El propio solicitante D <sup>a</sup> Juana Alsina Altés, de nacionalidad española.

73 TITULAR (S)

74 REPRESENTANTE
Don Francisco Javier del Río Calvó

MEMORIA DESCRIPTIVA

1           La recurrente es ya concesionaria del Modelo de  
 Utilidad número 238.780, inscrito a su favor con fecha  
 5 de Marzo de 1.979, y asimismo relativo a un estuche  
 para brocas, que, según expresamente se indicaba en la  
 5 correspondiente memoria descriptiva, podía también ser  
 ventajosamente utilizado para el acondicionamiento y  
 presentación de otras herramientas o elementos dotados  
 de forma general alargada.

          Se trata ahora de proteger unos perfeccionamientos  
 10 introducidos en el estuche para brocas objeto del indi-  
 cado Modelo de Utilidad, ya concedido, mediante los que  
 se simplifica y abarata notablemente su construcción,  
 sin modificación alguna de sus cualidades prácticas ni  
 sus condiciones de resistencia y robustez.

15           Por lo demás, la esencialidad y la principales ca-  
 racterísticas y ventajas de los indicados perfecciona-  
 mientos, resultarán mas fácilmente comprensibles a la  
 vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma es-  
 quemática y, desde luego, sin caracter limitativo de  
 20 ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto  
 de aplicación práctica de los mismos.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del estuche perfeccionado objeto de la invención, con la tapa situada en la posición de apertura, y representada de trazo discontinuo en la posición de cierre.

Y la figura 2 es una sección vertical del mismo estuche representado en la figura precedente.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

Tal como se describía y reivindicaba ya en el Modelo de Utilidad ya concedido, a que se ha hecho referencia, el estuche comprende, en primer lugar, un bloque 1, de forma general aplanada, que preferentemente se moldeará a partir de una calidad apropiada de material plástico, aunque sin excesivos inconvenientes podría también constituirse a partir de otros materiales, tal como madera, por ejemplo. Este bloque aplanado, que para simplificar en lo dibujos se ha representado macizo, pero que en la práctica podrá presentar cuantos vaciados se consideren convenientes a fin de reducir peso, presenta una superficie superior plana e inclinada 2, en la que se han previsto una sucesión de cavidades 3, de eje vertical, cuyas secciones y alturas varían a fin

permitir el alojamiento ajustado de los diferentes tamaños de brocas existentes en el mercado, las cuales sobresaldrán de dicha superficie, quedando en condiciones de ser cómodamente asidas.

5 De manera esencial, de acuerdo con la invención, sobre el bloque 1 referido se halla libremente articulada, a través de un eje transversal ideal 5, una tapa o capuchón 4, de forma asimétricamente aplanada, que queda en disposición de bascular sobre dicho eje entre una posición de apertura, rebatida hacia atrás, en la que permite el libre acceso a las brocas, y una posición de cierre en la que aísla a éstas últimas del exterior, manteniéndolas inmovilizadas en sus correspondientes alojamientos 2. Esta tapa podrá indiferentemente obtenerse de plancha metálica estampada o moldearse de una sola pieza a base de una calidad apropiada de material plástico, preferentemente un material plástico transparente, a través del que resulten visibles las brocas.

10

15

La posición de cierre de la tapa 4 vendrá determinada por medio de un juego cualesquiera apropiado de topes y/o elementos de encaje. En el ejemplo de realización representado en los dibujos, el cuerpo 1 presen-

20

ta simplemente un reborde o escalón 6, paralelo a la base, sobre el que se apoya el borde del capuchón 4, que ajusta sobre la parte de dicho cuerpo situada por encima. La posición límite de apertura puede ventajosamente quedar definida por este mismo reborde o escalón, contra el que hace tope el borde posterior de la tapa.

El conjunto puede ventajosamente completarse con un sistema de encaje a presión, o, eventualmente, un sistema de cierre cualesquiera, que determine el bloqueo de la tapa o capuchón en la posición de cierre. A este efecto, en el ejemplo de realización al que nos venimos refiriendo, la tapa presenta simplemente una lengüeta frontal 7, obtenida de una sola pieza con la misma y dotada de un cierto grado de elasticidad, que queda en condiciones de engatillarse elásticamente bajo un escalón o reborde 8 previsto en la cara frontal del bloque 1, siendo guiada en este encaje por dos salientes laterales 9-9' previstos en dicha cara. Ni que decir tiene, de todas formas, que este sistema elástico de retención de la tapa en la posición de cierre podrá ser libremente sustituido en la práctica por otro cualesquiera de los muchos que es posible imaginar.

Interesa finalmente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del estuche para brocas que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita. De manera especial, interesa señalar que el estuche podrá ser fabricado en tamaños muy diferentes, dotando de formas y tamaños asimismo diferentes los alojamientos 2 previstos en la base superior del bloque 1, en vistas a adaptarlo a la recepción de elementos alargados distintos de las brocas para las que en principio ha sido proyectado y diseñado.

REIVINDICACIONES



1 - Estuche para brocas, caracterizado por estar  
constituído por un cuerpo monopieza que presenta una  
superficie superior inclinada y dotada de una sucesión  
5 de alojamientos verticales, de diferentes secciones,  
convenientemente distribuídos, dispuestos para recibir  
los elementos que se trate de estuchar, sobre cuyo cuer-  
po, de manera esencial, se halla montada una tapa o ca-  
puchón, que queda en condiciones de bascular sobre un  
10 eje transversal ideal posterior entre una posición de  
cierre, en la que ajusta y queda retenida, aislando a  
los indicados elementos del exterior y reteniéndolos  
en sus alojamientos, y una posición de apertura, rebati-  
da hacia la parte posterior, en la que permite el libre  
15 acceso a dichos elementos.

2 - Estuche para brocas.

sente Memoria Descriptiva de siete ho-  
jas mecanografiadas, escritas por una  
sola cara, numeradas del 1 al 7 y con  
sus líneas numeradas, a su vez, de  
cinco en cinco, y de dibujos anexos.

Barcelona, 20 SET. 1985  
P.A.

Fco. Javier del Rio Calvé  
P.P.

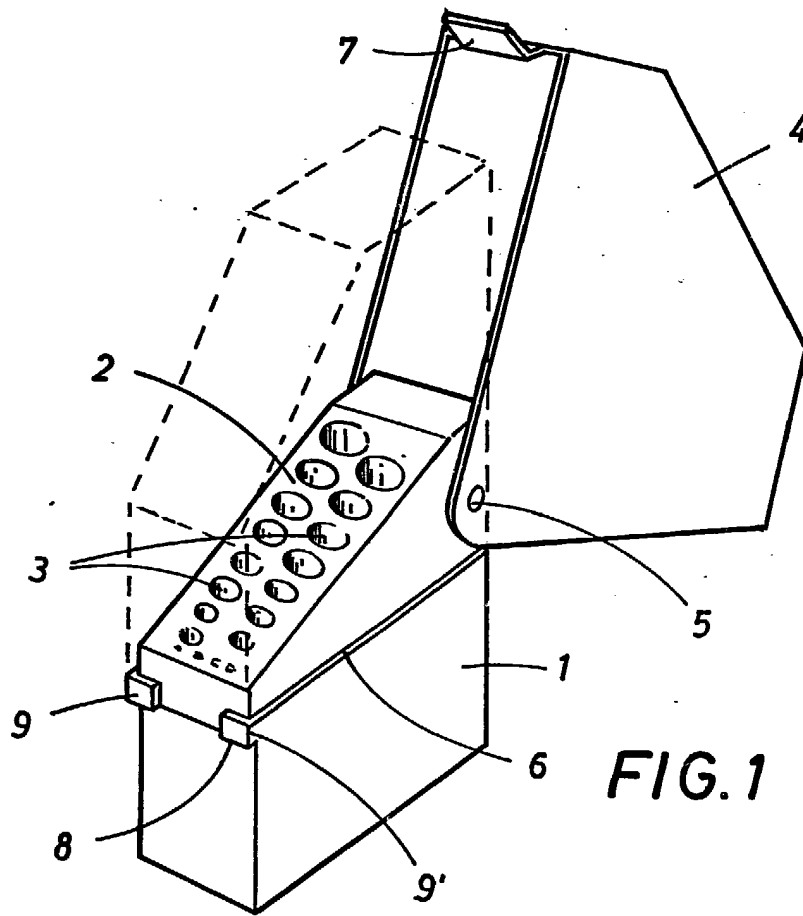


FIG. 1

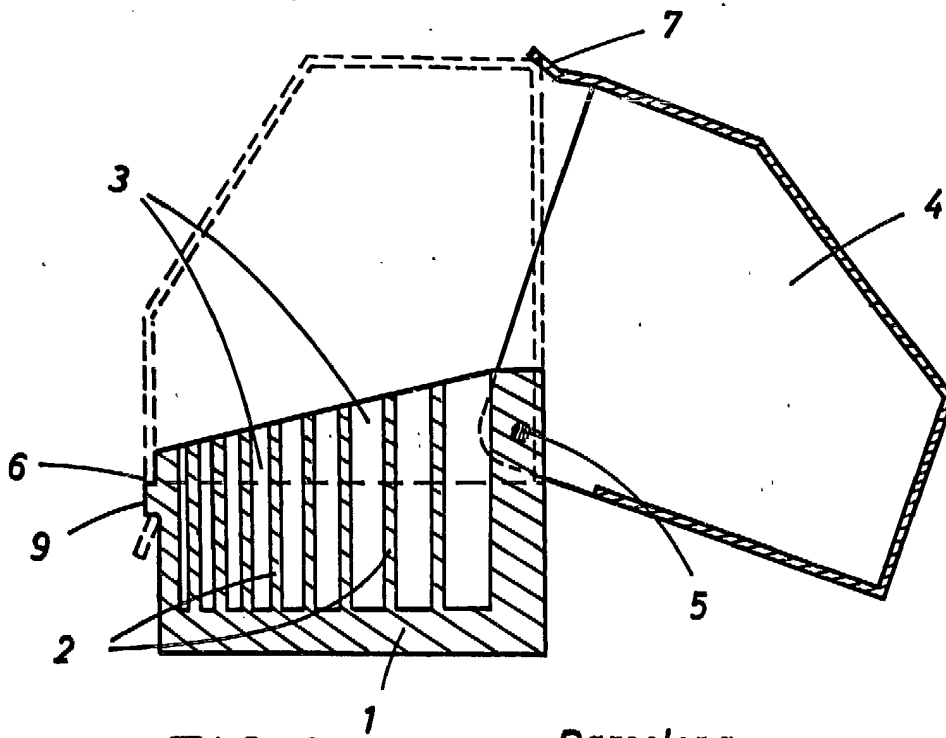


FIG. 2

Barcelona, 20 SET. 1985  
P.A.

Fco. Javier del Rio Calvo

P. P.